



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN Nro. 062 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS**

MIÉRCOLES, 23 DE MARZO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h03 del miércoles 23 de marzo de 2022, conforme a la convocatoria efectuada el 16 de marzo de 2022, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma "Microsoft Teams", la sesión No. 062 - Ordinaria de la de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión virtual, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Bernardo Abad Merchán, Soledad Benítez Burgos y Amparito Narváez López.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Soledad Benítez Burgos	1	
Gissela Chalá Reinoso		1
Analía Ledesma García		1
Amparito Narváez López	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Guido Patricio Núñez Torres y Diego Gabriel Cáceres Reyes de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Jaime Andrés Villacreses Valle Supervisor de la Agencia Metropolitana de Control; Alfredo Sebastián Nader del despacho de la concejala Soledad Benítez; Carlos Alberto Jaramillo Chicaiza y María Augusta Larco Moscoso, asesores de la concejala Gissela Chalá; Diego Bladimir Vaca Flores y Diego Sebastián Cevallos Salgado, asesores del concejal Bernardo Abad; Benigno Samuel Polo Abad de la Procuraduría Metropolitana; Amparo del Carmen Córdova Vaca de la Administración Especial Turística La Mariscal; Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo.

Como invitados asiste: Paola Burbano, Presidenta del Comité de la República de El Salvador y sus alrededores.



La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

Siendo las 10h06 ingresa a la sesión la concejala Analía Ledesma García

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 061.
- 2.- Comisión general para recibir a la señora Paola Burbano, Presidente del Comité de la República de El Salvador y sus alrededores, quien expondrá sobre la problemática de seguridad y convivencia pacífica en el sector.
- 3.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; y, la Agencia Metropolitana de Control, con relación a la autorización y control de juegos mecánicos en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.
- 4.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad sobre el avance en el desarrollo de los Planes de Seguridad Ciudadana del Centro Histórico y La Mariscal; y, resolución al respecto.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				
Soledad Benítez Burgos	1				
Gissela Chalá Reinoso					1
Analía Ledesma García	1				
Amparito Narváez López	1				
TOTAL	4	0	0	0	1

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, queda aprobado el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 061.

- Acta Nro. 061 – Ordinaria, de 09 de marzo de 2022.



Sin existir observaciones al acta en referencia y por disposición del presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación de su aprobación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				
Soledad Benítez Burgos			1		
Gissela Chalá Reinoso					1
Analía Ledesma García	1				
Amparito Narváez López			1		
TOTAL	2	0	2	0	1

El concejal Bernardo Abad Merchán, solicita que, al no estar todos los miembros de la Comisión que estuvieron presentes para la aprobación del acta en referencia, se suspenda el punto en referencia para una próxima sesión.

Siendo las 10h18 ingresa a la sesión la concejala Gissela Chalá Reinoso

Segundo punto: Comisión general para recibir a la señora Paola Burbano, Presidente del Comité de la República de El Salvador y sus alrededores, quien expondrá sobre la problemática de seguridad y convivencia pacífica en el sector.

Paola Burbano, Presidenta del Comité de la República de El Salvador y sus alrededores; expone respecto a la inseguridad del barrio y solicita que exista más control; y, una mejor organización.

Guido Patricio Núñez Torres de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; manifiesta que ya se ha identificado algunos problemas de la República de El Salvador los mismo que han sido solucionados como, por ejemplo; respecto a la señalética.

Tercer punto: Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; y, la Agencia Metropolitana de Control, con relación a la autorización y control de juegos mecánicos en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

Diego Gabriel Cáceres Reyes de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, expone respecto a la Autorización Juegos Mecánicos en el DMQ, el Procedimiento de certificado en Gestión de Riesgos, el Plan de contingencia de los Juegos Mecánicos y la Inspección IN SITU - Previa Emisión.



(Se adjunta presentación realizada por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad como Anexo 1).

La concejala Soledad Benítez Burgos; solicita que se remita los informes de factibilidad y operatividad para que puedan operar los Juegos Mecánicos en el DMQ.

La concejala Amparito Narváez López; solicita que se aclare en base al accidente que ocurrió en Caupicho - Quito, respecto a si contaban con los permisos correspondientes para su funcionamiento.

Guido Patricio Núñez Torres de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, manifiesta que no contaban con los documentos habilitantes correspondientes y da a conocer que la construcción del juego era artesanal, por lo que son contruidos sin normas de seguridad.

La concejala Gissela Chalá Reinoso; manifiesta su preocupación en base al tema en referencia y sugiere que se debería generar una planificación conjuntamente con las Administraciones Generales para que exista mayor control.

Jaime Andrés Villacreses Valle Supervisor de la Agencia Metropolitana de Control; manifiesta que respecto al tema en referencia los juegos mecánicos ubicados en Caupicho - Quito no contaban con la autorización correspondiente por lo que se prosiguió con la clausura del lugar.

Siendo las 11h04, el presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Soledad Benítez Burgos	1	
Gissela Chalá Reinoso	1	
Analía Ledesma García	1	
Amparito Narváez López	1	
TOTAL	5	0

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Sr. Bernardo Abad Merchán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA
CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Soledad Benítez Burgos	1	
Gissela Chalá Reinoso	1	
Analía Ledesma García	1	
Amparito Narváez López	1	
TOTAL	5	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCSC	2022-03-25	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-03-25	